

Formulario de declaración de datos frecuentes sobre EFP: Directrices e instrucciones**A. Frecuencia**

- * La declaración de datos debe ser mensual y trimestral. Los datos anuales declarados para el Anuario de EFP se compararán con la suma de los datos frecuentes, y de ser posible se detectarán y se eliminarán las diferencias.
- * Se ruega indicar a qué ejercicio corresponden los datos (por ej., ejercicio que cerró el 30 de septiembre).

B. Cobertura

- * Datos de flujo de efectivo mensuales: Declarar únicamente los datos que brinden la mayor cobertura posible con un atraso de un mes o menos (se aceptan datos sobre el gobierno general consolidado, el gobierno central consolidado o el gobierno central presupuestario).
- * Datos no declarados en base caja y de flujo de efectivo trimestrales: Declarar únicamente los datos que brinden la mayor cobertura posible con un atraso de un trimestre o menos (se aceptan datos sobre el gobierno general consolidado o el gobierno central consolidado).
- * Los datos que aparecen en los cuadros 2A, 2B y 2C deben tener la misma cobertura.

C. Base de registro

- * Completar el estado mensual de flujo de efectivo (cuadro 1) solamente con datos de flujo de efectivo.
- * Completar el estado trimestral de operaciones del gobierno (cuadro 2A), si se dispone de datos que no estén en base caja. De lo contrario, dejar el cuadro 2A en blanco. Una base de registro no caja es toda base que no sea puramente caja: en un extremo, si todos los datos son en base caja, menos el devengado de intereses, los datos son en base no caja; en el extremo opuesto, la base devengado también se considera no caja.
- * De ser posible, completar el balance trimestral (cuadro 2B).
- * Completar el estado trimestral de flujo de efectivo (cuadro 2C) solamente con datos de flujo de efectivo.

D. Pautas generales:

- * Se ruega no modificar el formato de los cuadros.
- * Se ruega no eliminar ni insertar filas en los cuadros.
- * Sírvase insertar las columnas que necesite (para los meses o trimestres).

[código del país]

[nombre del país]

_COBERTURA DE LOS DATOS_Ejercicio que cierra el mes día

[unidades de moneda]	Código EFP	[AÑO CIVIL 1]											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CUADRO 1: Estado de fuentes y uso de efectivo													
Entradas de efectivo por actividades operativas	1												
Impuestos	11												
Contribuciones sociales	12												
Donaciones	13												
Otras entradas	14												
Pagos en efectivo por actividades operativas	2												
Remuneración a los empleados	21												
Compras de bienes y servicios	22												
Intereses	24												
Subsidios	25												
Donaciones	26												
Prestaciones sociales	27												
Otros pagos.....	28												
Entrada neta de efectivo por actividades operativas [1-2]	EEO												
Flujos de efectivo por inversiones en activos no financieros [31.1-31.2]	31												
Compras de activos no financieros	31.1												
Ventas de activos no financieros	31.2												
Superávit (+) / déficit (-) de efectivo [1-2-31 = 1-2M]	SDE												
Adquisición neta de activos financieros, excluido el efectivo	32x												
Internos	321x												
Externos	322x												
Oro monetario y DEG	323												
Pasivos netos incurridos	33												
Internos	331												
Externos	332												
Entrada neta de efectivo por actividades de financiamiento [-32x+33]	EAF												
Variación neta en las tenencias de efectivo [=3212+3222]	NTE												
Discrepancia estadística [SDE-32x+33-NTE]	DE												
Partidas informativas:													
Gasto total en efectivo [2+31]	2M												
Deuda a valor facial 1/.....	6M35												
Interna	6M351												
Externa	6M352												
Deuda a valor nominal 1/.....	6M4												
Interna	6M41												
Externa	6M42												

1/ El valor nominal es el monto adeudado por el deudor al acreedor en un momento determinado. Refleja el valor del instrumento en el momento de su creación y de los posteriores flujos económicos, como las transacciones, las variaciones por valoración (excluidas las variaciones del precio de mercado) y otras variaciones como la condonación de deuda. Desde un punto de vista conceptual, el valor nominal se calcula descontando los pagos futuros de intereses y principal a la tasa de interés contractual vigente. El valor nominal no necesariamente equivale al valor facial, el cual es el monto no descontado del principal por reembolsar.

[código del país]

[nombre del país]

COBERTURA DE LOS DATOSEjercicio que cierra el mes día

[unidades de moneda]	GFS Code	[AÑO CIVIL 1]				[AÑO CIVIL 2]			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
CUADRO 2C: Estado de fuentes y uso de efectivo									
Entradas de efectivo por actividades operativas	1								
Impuestos	11								
Contribuciones sociales	12								
Donaciones	13								
Otras entradas	14								
Pagos en efectivo por actividades operativas	2								
Remuneración a los empleados	21								
Compras de bienes y servicios	22								
Intereses	24								
Subsidios	25								
Donaciones	26								
Prestaciones sociales	27								
Otros pagos.....	28								
Entrada neta de efectivo por actividades operativas [1-2]	EEO								
Flujos de efectivo por inversiones en									
activos no financieros [31.1-31.2]	31								
Compras de activos no financieros	31.1								
Ventas de activos no financieros	31.2								
Superávit (+) / déficit (-) de efectivo [1-2-31 = 1-2M]	SDE								
Adquisición neta de activos financieros, excluido el efectivo	32x								
Internos	321x								
Externos	322x								
Oro monetario y DEG	323								
Pasivos netos incurridos	33								
Internos	331								
Externos	332								
Entrada neta de efectivo por actividades de financiamiento [-32x]	EAF								
Variación neta en las tenencias de efectivo [=3212+3222]	NTE								
Discrepancia estadística [SDE-32x+33-NTE]	DE								
Partida informativa: Gasto total en efectivo [2+31]	2M								

1/ El valor nominal es el monto adeudado por el deudor al acreedor en un momento determinado. Refleja el valor del instrumento en el momento de su creación y de los posteriores flujos económicos, como las transacciones, las variaciones por valoración (excluidas las variaciones del precio de mercado) y otras variaciones como la condonación de deuda. Desde un punto de vista conceptual, el valor nominal se calcula descontando los pagos futuros de intereses y principal a la tasa de interés contractual vigente. El valor nominal no necesariamente equivale al valor facial, el cual es el monto no descontado del principal por reembolsar.